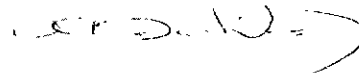


AVISO

Que por auto de inicio 2022-1184 del 16 de junio del 2022, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por el señor Gerardo Diego Estrada Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.334.886, para derivar de una fuente hídrica innominada, en beneficio del predio denominado Lote No. 5, ubicado en la Carrera 3 E # 8-262, jurisdicción del Municipio de Anserma en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-01-2022-0018.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 11 de JULIO de 2022 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCÁN
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION:

17 de junio del 2022

FECHA DE DESFIJACIÓN:

05 de julio del 2022

FUNCIONARIO ENCARGADO:

Maria Camila Ramirez

Elaboró. María Camila Ramírez Arroyave